	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN			
TURISMO Villavicencio	LISTADO DE DOCUMENTOS PARA RADICAR CUENTAS PARA CONTRATISTAS			
	Código: FR-GIN-110-10	*Versión:* 07	*Vigencia:* 02/09/2025	*Página* 1 de 1

Fecha de radicación: 10 DIC 2025 Número de Radicado: E-2771 No Seguimiento 8722129490 2

Señor contratista, es su resposanbilidad adjuntar todos los documentos requeridos en el presente formato, con el fin de que su supervisor realice verificación de los mismos y traslade su cuenta de cobro a la dependencia Financiera para su respectivo pago.

Contrato No. 139 del 2025 Periodo de cobro: 29/10/2025 al 28/11/2025 Números de Pago No 03 de 3

Nombre del Contratista: LICETH DANELY GUTIERREZ NAVARRO
Nombre y Cargo del Supervisor: MARYORY ROJAS ROJAS – PROFESIONAL UNIVERSITARIO

N°	DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTAR PARA COBRAR SUS SERVICIOS	PRESENTADO		
		SI	NO	No aplica
1	FR-GCO-110-70 "Informe del Contratista" (debe redactarse teniendo en cuenta las obligaciones del contrato)- Adjuntar soportes de la ejecución en el caso de que aplique. (EN FISICO Y DIGITAL SEGÚN APLIQUE)	✓		
2	Dos Originales de FR-GCO-110-71 "Documento equivalente no obligados a facturar" o Factura Electrónica	✓		
3	**Para el primer pago para el inicio de contrato:** Certificado de afiliación de la seguridad social ó Pago de la Planilla			✓
	Para pagos posteriores y último pago: -Planilla de pago de Seguridad Social (Persona natural) / Certificado de Pago de Aportes (Persona Jurídica	✓		
4	FR-GFN-110-01 Declaración Juramentada (Solo para Persona Natural)	✓		
5	RUT con la impresión de la primera hoja y actualizada (Para todos los pagos)	✓		
6	Certificado Bancario de la cuenta donde se realizará la transferencia de los pagos (Para todos los pagos)	✓		

:

Quien recibe la radicación los documentos: Sandra A. Secretariado
Nombre

Fecha de traslado al supervisor: 10 de Dic del 2025

Supervisor: FIRMA
Nombre y Apellido – Cargo

EN CASO QUE EL SUPERVISOR REALICE DEVOLUCIÓN DE LA CUENTA POR FALTA DE SOPORTES O CORRECIONES, SE DEBE DILIGENCIAR LA PARTE INFERIOR:

Fecha de Devolución No.01 :_____ del _____ de 20____ Firma del Contratista:_____

Motivo de devolución: _____

Fecha de entrega al supervisor No.02 :_____ de _____ de 20____ Firma del Supervisor:_____

Fecha de Devolución No.02:_____ del _____ de 20____ Firma del Contratista:_____

Motivo de devolución: _____

Fecha de entrega al supervisor No.03:_____ de _____ de 20_____ Firma del Supervisor:_____

Aprobación del cargue al SECOP por parte del supervisor SI: X Firma del Supervisor: 10/12/2025

	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL			
Villavicencio	INFORME DEL CONTRATISTA (PARA TODAS LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN)			
	Código: FR-GCO-110-70	*Versión: 01*	*Vigencia: 01/08/2025*	*Página 1 de 10*

Villavicencio, 10/12/2025
Señores
Instituto de Turismo de Villavicencio

Dra. MARYORY ROJAS ROJAS
Cargo: Profesional Universitaria grado 02
Supervisor del contrato

Asunto: Informe de Contratista/proveedor

INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
Número de proceso en SECOP:	CD-139-2025	Etapa en el SECOP	En ejecución
Contrato No.	139 DE 2025	Clase de Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
Objeto del contrato	FORTALECER LOS PROCESOS CONTRACTUALES RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DEL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA		
Valor del contrato	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 12.000.000)		
Término de ejecución	DOS (02) MESES		
Contratista/proveedor	Nombre: LICETH DANELY GUTIERREZ NAVARRO CC /NIT: 1.121.872.722 DE VILLAVICENCIO Rep. Legal: N/A CC: N/A		
Supervisor	Nombre: MARYORY ROJAS ROJAS CC: 1121817648 Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIA GRADA 02		
Fecha de Inicio	29/08/2025	Fecha de terminación	28/11/2025

MODIFICACIONES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Aclaratoria, Adición, Cesión, Modificación, Prórroga, Suspensión, Reinicio y Otras)					
Tipo de Modificación	Número de Modificación	Fecha de suscripción del acta	Términos iniciales	Ajustes	Términos Finales
Acta de modificación de prorroga	001	27/10/2025	Dos (02) meses	Un (01) mes	Tres (03) meses
Acta de modificación de adición	001	27/10/2025	$12.000.000	$6.000.000	$18.000.000

INFORMACIÓN DEL PAGO			
Forma de pago según clausulado	*El INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO, Realizará tres (03) pagos mensuales vencidos por valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000)*		
Periodo a cobrar	*29/10/2025 28/11/2025*	No. Pago	*03*
Tipo de Pago/Desembolso *Señale el tipo de pago*	Anticipo __ Pago anticipado __ Pago parcial __ Pago final _X_		
Valor a cobrar antes de IVA	*SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000)*		

IVA	*N/A*
Valor incluido IVA	*SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000)*

BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO			
Información del contrato	**Periodo**	**Valor**	**Porcentaje**
Valor inicial del contrato	29/08/2025 - 28/10/2025	$ 12.000.000	100 %
Anticipo o pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Pago N° 01	29/08/2025 - 28/09/2025	$ 6.000.000	50 %
Saldo a favor del ITV	N/A	N/A	N/A
Saldo a favor del Contratista/Proveedor	29/09/2025 - 28/10/2025	$ 6.000.000	50 %

BALANCE ECONÓMICO DE LA ADICIÓN No. N/A			
Información de la adición	**periodo**	**valor**	**Porcentaje**
Saldo de la Ejecución	29/09/2025 - 28/10/2025	$ 6.000.000	50 %
Valor Adición	29/10/2025 - 28/11/2025	$ 6.000.000	50 %
Saldo de la ejecución +Adición	29/09/2025 - 28/11/2025	$ 12.000.000	100 %
Pago N 2	29/09/2025 - 28/10/2025	$ 6.000.000	50 %
Pago Autorizado N 3	29/10/2025 - 28/11/2025	$ 6.000.000	50%
Saldo a favor del ITV	N/A	N/A	N/A
Saldo a favor del Contratista/Proveedor	N/A	N/A	N/A

INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTA/PROVEEDOR:

OBLIGACIONES GENERALES:

a) Asistir a la capacitación de inducción o reinducción de SG SST según procedimiento estipulado por el Instituto de Turismo de Villavicencio previa suscripción del acta de inicio.
 Manifiesto que asistí a la capacitación de inducción del SG-SST, conforme al procedimiento del Instituto de Turismo de Villavicencio, previo a la firma del acta de inicio.
b) Dar cumplimiento a las políticas, procedimientos, manuales, circulares vigentes y demás documentos referentes a la misión y visión de la entidad.
 Doy cumplimiento a las políticas, procedimientos, manuales, circulares vigentes y demás documentos relacionados con la misión y visión de la entidad.
c) Dar cumplimiento a los requerimientos contemplados en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de julio 10 de 2003 relativo los porcentajes de pago de seguridad social y aportes parafiscales, y los plazos para realizar los aportes al sistema de seguridad social en la planilla integrada de liquidaciones aportes PILA en la modalidad electrónica o asistida en los plazos según los últimos dos dígitos de la CC o NIT. Parágrafo: El contratista podrá asumir el trámite de pago de los aportes a seguridad social, conforme a lo dispuesto a la Ley 2381 de 2024, lo cual será manifestado en su propuesta.
 Declaro que he dado cumplimiento a los requerimientos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003, realizando los aportes a seguridad social a través de la PILA dentro de los plazos establecidos.

d) Rendir informe de contratista mensual en el formato vigente del ITV, el cual debe contener el desarrollo del contrato y el cumplimiento de las obligaciones, el valor a cobrar, junto con los soportes físicos o digitales y realizar la respectiva publicación en la plataforma SECOP, según el procedimiento estipulado por el ITV para el proceso de cuentas de cobro.
Informo que he rendido el informe mensual de contratista en el formato vigente del ITV, con sus respectivos soportes y su publicación en la plataforma SECOP, conforme al procedimiento establecido.

e) El contratista/proveedor dentro del monto del contrato debe garantizar a su costo los gastos de transporte, materiales, elementos tecnológicos, insumos de apoyo logístico necesarios para el desarrollo del objeto del contrato.
Declaro que, dentro del monto del contrato, asumí a mi costo los gastos de transporte, materiales, insumos y elementos necesarios para el desarrollo del objeto contractual.

f) Prestar los servicios en las condiciones técnicas estipuladas en la oferta, cualquier cambio será previamente autorizado por el Supervisor.
Declaro que presté los servicios conforme a las condiciones técnicas estipuladas en la oferta, sin realizar cambios sin la debida autorización del Supervisor.

g) Contribuir con las estrategias de divulgación y difusión impulsadas por el Instituto de Turismo de Villavicencio.
Informo que contribuí activamente con las estrategias de divulgación y difusión promovidas por el Instituto de Turismo de Villavicencio durante la ejecución del contrato.

h) Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.
Declaro que he pagado y asumido los impuestos y demás obligaciones legales y tributarias que me corresponden, conforme al marco normativo vigente.

i) Coadyuvar con la organización y foliación de los documentos que componen el expediente del contrato, Dando cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de archivo), esta actividad será verificada antes de la firma de acta de terminación.
Manifiesto que coadyuvó en la organización y foliación de los documentos del expediente del contrato, cumpliendo con la Ley 594 de 2000, previo a la firma del acta de terminación.

j) Las actividades no se podrán ejecutar con personas o material que pueda interpretarse como mensajes de inclinación política, social, racial, religiosa o cualquier otro que pueda ofender o causar agravio a un grupo de personas.
Declaro que las actividades fueron ejecutadas sin emplear personas ni materiales que puedan interpretarse como mensajes de inclinación política, social, racial, religiosa o que causen agravio a cualquier grupo.

k) Actuar de buena fe y diligentemente para con el supervisor y la entidad; teniendo en cuenta que el Contratista/proveedor se considera un colaborador del Estado en el cumplimiento de los fines sociales que busca la contratación, acorde con el estatuto contractual.
Declaro que he actuado de buena fe y con diligencia hacia el supervisor y la entidad, cumpliendo con el estatuto contractual como colaborador del Estado.

l) Suscribir Acta de terminación y acta de Liquidación del contrato cuando se presenten modificaciones en el contrato.

No se ha suscrito el Acta de terminación en razón a que el contrato se encuentra en ejecución.

m) Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato; así mismo abstenerse de hacer uso de la información de la población objeto, obtenida con ocasión o como consecuencia directa de la ejecución del contrato.
Manifiesto que he guardado la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos e información obtenida durante la ejecución del contrato, absteniéndome de usarla indebidamente.

n) Conocer y dar cumplimiento a las políticas y procedimientos de seguridad de la información establecida por el Instituto de turismo de Villavicencio, pertinente al desarrollo del objeto contractual.
Declaro que he conocido y dado cumplimiento a las políticas y procedimientos de seguridad de la información establecidos por el Instituto de Turismo de Villavicencio durante el desarrollo del contrato.

OBLIGACIONES AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

a) Cumplir las disposiciones y directrices en favor de la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente a través del control adecuado de residuos y consumo responsable de recursos.
Declaro que he cumplido con las disposiciones y directrices orientadas a la prevención de la contaminación y protección del medio ambiente, mediante el control de residuos y uso responsable de recursos.

b) Dar cumplimiento al Decreto 053 de 2020 que prohíbe la compra, utilización y suministro de plástico de un solo uso no biodegradable.
Manifiesto que he dado cumplimiento al Decreto 053 de 2020, absteniéndome de comprar, utilizar o suministrar plásticos de un solo uso no biodegradables durante la ejecución del contrato.

c) Adquirir y utilizar bienes y servicios amigables con el medio ambiente.
Declaro que he adquirido y utilizado bienes y servicios amigables con el medio ambiente, en concordancia con los principios de sostenibilidad durante la ejecución del contrato.

d) Aportar a los aspectos ambientales: Ahorro de energía (apagar equipos), ahorro de agua (utilizar sólo la necesaria) y ahorro de papel (hacer uso del correo e imprimir a doble cara y solo lo necesario).
Declaro que he contribuido a los aspectos ambientales mediante el ahorro de energía, agua y papel, aplicando buenas prácticas como apagar equipos, usar solo el agua necesaria e imprimir responsablemente.

e) Hacer disposición adecuada de residuos en puntos ecológicos (Blanco: Aprovechables, Verde: Orgánicos Aprovechables, Negro: No Aprovechables) y papeleras (Papel de Oficina), dispuestos en el Instituto de Turismo de Villavicencio y en los demás sitios en donde se ejecuten las actividades y/o obligaciones.
Declaro que he realizado la disposición adecuada de residuos en los puntos ecológicos y papeleras dispuestos por el Instituto de Turismo de Villavicencio, conforme a la clasificación establecida.

f) El contratista/proveedor deberá mantener vigente el certificado médico de ingreso, durante la ejecución del contrato (Persona Natural).
Informo que para el presente periodo se encuentra vigente el certificado médico de ingreso, conforme a los requisitos establecidos para persona natural

g) Acatar las responsabilidades establecidas en el Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.2.2.16. Obligaciones del contratista. El contratista/proveedor debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:
- Procurar el cuidado integral de su salud.
- Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
- Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato

Declaro que he acatado las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, cumpliendo con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales durante la ejecución del contrato.

h) Conocer los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades y aplicar las medidas establecidas para su control.
Manifiesto que he conocido los riesgos asociados a mis actividades en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y he aplicado las medidas establecidas para su control.

i) Informar oportunamente al supervisor de contrato y al área de seguridad y salud en el trabajo, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales, actos y condiciones subestándar, daños a la propiedad o al medio ambiente.
Declaro que no ha sido necesario informar al supervisor del contrato y al área de Seguridad y Salud en el Trabajo sobre cualquier incidente, accidente, condición subestándar o daño ocurrido.

j) Realizar y promover pausas activas durante la jornada laboral.
Informo que he realizado y promovido pausas activas durante la jornada laboral, contribuyendo al bienestar físico y mental en el desarrollo de mis actividades contractuales.

k) Contribuir al cumplimiento de las políticas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Sistema de Gestión Ambiental (Ambiente de trabajo libre de sustancias psicoactivas, alucinógenos, enervantes o que creen dependencia como cigarrillo, vapeadores o alcohol).
Declaro que he contribuido al cumplimiento de las políticas del SG-SST y del Sistema de Gestión Ambiental, manteniendo un ambiente de trabajo libre de sustancias psicoactivas, alucinógenos y alcohol.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

a. Asesorar y/o elaborar el componente jurídico los procesos precontractuales, contractuales y post-contractuales que se surtan en la subdirección de planeación, desarrollo y promoción turística.

Para el periodo comprendido a cobrar elabore y revise el componente jurídico de los siguientes procesos precontractuales, contractuales y post-contractuales:

- Elabore y/o revise, estudio previo, invitación publica, aviso de convocatorias de mipymes, adenda, evaluación jurídica preliminar, evaluación jurídica final y resolución que declara desierto del proceso de mínima cuantía 014 de 2025, cuyo objeto es "ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO".

- Elabore y/o revise, estudio previo, invitación a presentar propuesta, solicitud de certificación de no existencia de personal, certificado de idoneidad, contrato, designación de supervisor, acta de inicio, del contrato 198 de 2025, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO UN CREADOR DIGITAL DE LA REGIÓN, PARA LA DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE LA PROMOCIÓN DE LA MARCA "VILLAVO AQUÍ ESTÁ EL LLANO".

- Elabore y/o revise, Resolución de adjudicación del proceso CM-001-2025, recomendación del comité, Contrato de consultoría, aprobación de pólizas, designación supervisor, acta de inicio.

- Elabore y/o revise, acta de terminación y acta de liquidación del contrato 157 de 2025, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE KIT DE AVITURISMO COMO APOYO A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL QUE PERTENEZCA AL PROGRAMA COLEGIOS AMIGOS DEL TURISMO EN VILLAVICENCIO".

- Elabore y/o revise, acta de terminación y acta de liquidación del contrato 172 de 2025, cuyo objeto es DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA MARCA VILLAVO AQUI ESTÁ EL LLANO EN EL MARCO DEL 14° FESTIVAL LLANERO 2025".

- Elabore y/o revise, minuta, acta de inicio, designación de supervisor y aprobación de polizas del contrato 187 de 2025, cuyo objeto es SERVICIO DE ALQUILER DE BAÑOS PORTÁTILES CON SU INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PARA EL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO".

- Revise, informe de supervisor del contrato 155 de 2025, cuyo objeto es SERVICIO DE ADQUISICIÓN DE LICENCIAS "MICROSOFT OFFICE 365 BUSSINES STANDAR Y ANTIVIRUS", SUSCRIPCIÓN ANUAL PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO.

b. Proyectar y/o revisar las respuestas a las PQR, requerimientos de los entes de control y demás que se requieran para fortalecer los servicios a los usuarios del instituto de turismo de Villavicencio de la subdirección de planeación, desarrollo y promoción turística.

Para el periodo comprendido a cobrar, no me fue asignado, PQR ni requerimientos por parte de la subdirección de planeación, desarrollo y promoción turística.

c. Estructurar y publicar en plataforma SECOP y/o tienda virtual los procesos contractuales asignados de la subdirección de planeación, desarrollo y promoción turística.

Para el periodo comprendido a cobrar estructure y publique en la plataforma SECOP los documentos del siguiente proceso contractual asignado, se podrán encontrar con la siguiente denominación.

- Proceso de mínima cuantía 014 de 2025, cuyo objeto es "ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO".

- Contrato 198 de 2025, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO UN CREADOR DIGITAL DE LA REGIÓN, PARA LA DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE LA PROMOCIÓN DE LA MARCA "VILLAVO AQUÍ ESTÁ EL LLANO".

- Contrato 189 de 2025, cuyo objeto es: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PUBLICO DEL PARQUE INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META".

d. Proyectar y/o revisar los diferentes actos administrativos correspondientes a las competencias de la subdirección de planeación, desarrollo y promoción turística.

Para el periodo comprendido se proyectó y/o reviso los siguientes actos administrativos:

- Resolución No. 188 de 2025, "Por medio de la cual se declara desierto un proceso de selección de mínima cuantía No.CMC-014-2025".
- Resolución de adjudicación del proceso CM-001-2025

e. Realizar la verificación de documentos y/o propuestas en los procesos de la modalidad de contratación directa, así mismo, efectuara la evaluación jurídica de otras modalidades que le sean asignados de la subdirección de planeación, desarrollo y promoción turística.

Para el periodo comprendido, se revisaron los documentos propuestos del siguiente contrato:

- Contrato 198 de 2025, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO UN CREADOR DIGITAL DE LA REGIÓN, PARA LA DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE LA PROMOCIÓN DE LA MARCA "VILLAVO AQUÍ ESTÁ EL LLANO".

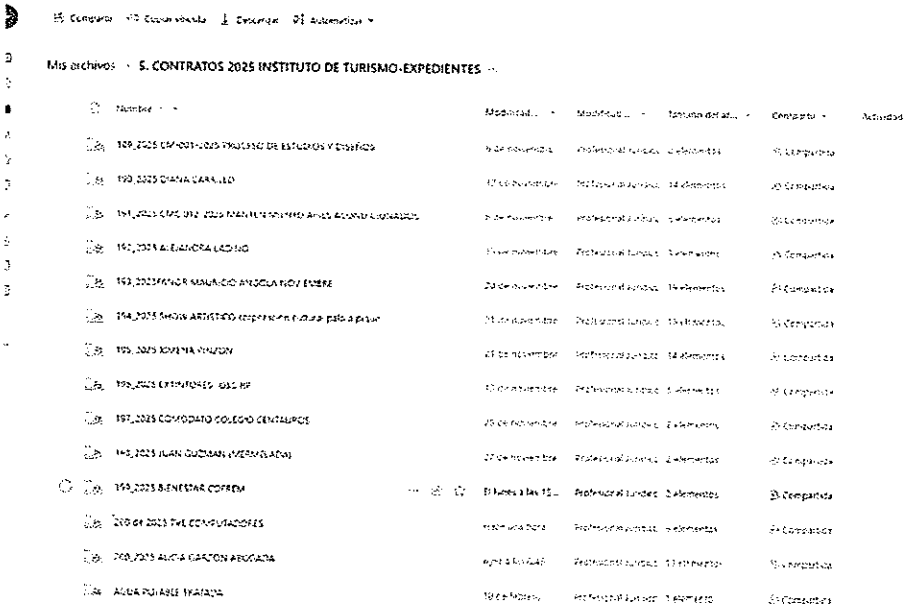
Así mismo me fue designado, como evaluadora jurídica se los siguientes procesos:

- Proceso de mínima cuantía 014 de 2025, cuyo objeto es "ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO".

f. Hacer acompañamiento y asesoría contractual en las reuniones y/o capacitaciones y/o audiencias en las que participe la subdirección de Planeación, Desarrollo y promoción Turística.

Para este periodo comprendido, asistí a una reunión que fue convocada por la Subdirección de planeación, desarrollo y promoción turística, donde se pronunciaron los temas de la concesión de marketing, acta que reposa en esta subdirección.

g. Archivar y organizar digitalmente editables y PDF los documentos que se elaboren en el desarrollo del contrato, en la CARPETA CONTRATOS 2025 INSTITUTO DE TURISMO (ONE-DRIVE)



Todos los archivos digitales de cada proceso se encuentran en la carpeta compartida One-Drive en la carpeta CONTRATOS 2025 INSTITUTO DE TURISMO, en la red de la entidad, de conformidad con los permisos otorgados por la Dirección y la Subdirección.

- General de Seguridad Social los cuales se relacionan de la siguiente manera:

Pago de Seguridad Social de Persona Natural	Datos
Mes cotizado	NOVIEMBRE
Fecha de pago	03/12/2025
Número de Planilla	9495039282
IBC* (Base de cotización que indica la planilla)	$7.624.000
Valor pagado a SALUD	$953.000
Valor pagado a PENSIÓN	$1.220.000
Valor pagado a ARL	$39.800
Valor pagado a FSP	$76.300

Pago de Seguridad Social de Persona Jurídica	Datos
Periodo Cotizado y fecha de pago	N/A
Certificación de pagos	N/A
Datos del Contador o revisor fiscal que certifica	N/A
	N/A
	N/A
	N/A

LIGETH DANELY GUTIERREZ NAVARRO
CC. 1121872722 de VILLAVICENCIO

En cumplimiento con el Artículo 3.2.7.5 del Decreto 780 de 2016 modificado por el Decreto 1273 de 2018, en relación con el pago y retención de aportes al Sistema de Seguridad Integral y Parafiscales, me permito certificar lo siguiente:

Concepto	Si	No	Detalle
1. ¿Ostenta la calidad de pensionado o tiene requisitos cumplidos para la pensión o por disposiciones legales no está obligado a cotizar a pensiones?		X	Si su respuesta es Sí, adjunte certificación.
2. ¿Cotiza por otros ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, mesadas pensionales, independiente por cuenta propia u otros contratos?	X		Si su respuesta es Sí, registre el valor del IBC de cada uno de ellos $ 2.400.000 $ 2.676.000 $ 2.440.000
3. ¿La totalidad de los ingresos mensuales son iguales o superiores a cuatro (4) salarios mínimos mensuales legales vigentes, producto de los ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, independiente por cuenta propia u otros contratos?	X		
4. ¿El valor total de sus IBC es superior a 4 salarios mínimos mensuales legales vigentes?	X		Si su respuesta es Sí, adjuntar el pago del fondo de solidaridad pensional FSP
5. ¿Cotiza por el límite máximo de cotización de veinticinco (25) salarios mínimos mensuales legales?		X	
6. ¿Efectúa aportes por un Ingreso Base de Cotización (IBC) superior al 40% del valor mensualizado del contrato?		X	
7. ¿Pertenece a un Régimen Especial o de Excepción en salud?		X	
8. ¿Cotiza a salud de manera directa a la Entidad Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) de conformidad con lo establecido por el Artículo 2.1.13.5?		X	
9. ¿Efectúa de forma voluntaria aportes a una Caja de Compensación Familiar?		X	
10. ¿Realiza aportes voluntarios a pensión?		X	

Certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, conforme al Decreto 2271 de junio 18 de 2009, artículo, parágrafo 1, por lo cual Anexo fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo 29/10/2025 - 28/11/2025.

LIGETH DANELY GUTIERREZ NAVARRO
CC. 1121872722 de VILLAVICENCIO

	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL			
Villavicencio	DOCUMENTO EQUIVALENTE NO OBLIGADOS A FACTURAR (PARA TODO TIPO DE CONTRATO)			
	Código: FR-GCO-110-71	*Versión: 02*	*Vigencia: 02/12/2025*	*Página 1 de 1*

Villavicencio, 10/12/2025

DATOS DEL CONTRATO			
Número del contrato	139 DE 2025	No. del RP: 2025-260	28/08/2025
Valor del contrato	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 12.000.000)		
Objeto del Contrato:	FORTALECER LOS PROCESOS CONTRACTUALES RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DEL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA		
Fecha de inicio	29/08/2025	Fecha de terminación	28/10/2025

MODIFICACIONES DEL CONTRATO EN LA EJECUCIÓN
(Aclaratoria, Adición, Cesión, Modificación, Prórroga, Suspensión, Reinicio y Otras)

No. CDP 334 27/10/2025 No: RP 349 27/10/2025

Tipo de Modificación	No de Modificación	Fecha de suscripción del acta	Términos iniciales	Ajustes	Términos Finales
Acta de modificación de prorroga	001	27/10/2025	Dos (02) meses	Un (01) mes	Tres (03) meses
Acta de modificación de adición	001	27/10/2025	$12.000.000	$6.000.000	$18.000.000

DATOS FINALES DEL CONTRATO (solo en caso de tener adición y prorroga)	
Valor final del contrato	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($ 18.000.000) MCTE
Fecha de terminación final	28/11/2025

DATOS DEL SUJETO BENEFICIARIO DEL PAGO			
Nombre contratista/ proveedor	LICETH DANELY GUTIERREZ NAVARRO	Número de identificación	1121872722
Dirección	CALLE 6 SUR 24 A 27	Número telefónico	3508915807
Número planilla seguridad social	9495039282	Fecha de pago de planilla seguridad social	03/12/2025
Nombre de la empresa recaudadora de pago de salud	APORTES EN LINEA		

Código de actividad ICO	No. de pago	Periodo	Valor total
6910	03	29/10/2025 al 28/11/2025	$6.000.000

Nota: *El presente documento se encuentra sujeto a lo dispuesto en el artículo 1.6.1.4.12 del Decreto 1625 de 2016, Decreto Único Reglamentario en materia tributaria*

LICETH DANELY GUTIERREZ NAVARRO
CC. 1121872722 de VILLAVICENCIO

	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL			
Turismo Villavicencio	DOCUMENTO EQUIVALENTE NO OBLIGADOS A FACTURAR (PARA TODO TIPO DE CONTRATO)			
	Código: FR-GCO-110-71	*Versión: 02*	*Vigencia: 02/12/2025*	*Página 1 de 1*

Villavicencio, 10/12/2025

DATOS DEL CONTRATO			
Número del contrato	139 DE 2025	No. del RP: 2025-260	28/08/2025
Valor del contrato	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 12.000.000)		
Objeto del Contrato:	FORTALECER LOS PROCESOS CONTRACTUALES RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DEL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA		
Fecha de inicio	29/08/2025	Fecha de terminación.	28/10/2025

MODIFICACIONES DEL CONTRATO EN LA EJECUCIÓN (Aclaratoria, Adición, Cesión, Modificación, Prórroga, Suspensión, Reinicio y Otras)					
No. CDP 334 27/10/2025		No. RP 349 27/10/2025			
Tipo de Modificación	No de Modificación	Fecha de suscripción del acta	Términos iniciales	Ajustes	Términos Finales
Acta de modificación de prorroga	001	27/10/2025	Dos (02) meses	Un (01) mes	Tres (03) meses
Acta de modificación dc adición	001	27/10/2025	$12.000.000	$6.000.000	$18.000.000

DATOS FINALES DEL CONTRATO (solo en caso de tener adición y prorroga)	
Valor final del contrato	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($ 18.000.000) MCTE
Fecha de terminación final	28/11/2025

DATOS DEL SUJETO BENEFICIARIO DEL PAGO			
Nombre contratista/ proveedor	LICETH DANELY GUTIERREZ NAVARRO	Número de identificación	1121872722
Dirección	CALLE 6 SUR 24 A 27	Número telefónico	3508915807
Número planilla seguridad social	9495039282	Fecha de pago de planilla seguridad social	03/12/2025
Nombre de la empresa recaudadora de pago de salud	APORTES EN LINEA		

Código de actividad ICO	No. de pago	Periodo	Valor total
6910	03	29/10/2025 al 28/11/2025	$6.000.000

Nota: *El presente documento se encuentra sujeto a lo dispuesto en el artículo 1.6.1.4.12 del Decreto 1625 de 2016, Decreto Único Reglamentario en materia tributaria*

LICETH DANELY GUTIERREZ NAVARRO
CC. 1121872722 de VILLAVICENCIO

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-11	2025-11	197829954	94956392	1	2025/12/05	2025/12/03	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,289,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,296,300	$0	$0	$1,296,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$1,296,300	$0	$0	$1,296,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$39,800	$0	$0	$39,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$39,800	$0	$0	$39,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$953,000	$0	$0	$953,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$953,000	$0	$0	$953,000
TOTAL				1	$2,289,100	$0	$0	$2,289,100

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121872722		GUTIERREZ NAVARRO LICETH DAMELY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 6 sur 24c 27	VILLAVICENCIO-META	6718112	N

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal Principal (1 Afiliados)							$7,624,000	$1,296,300			$7,624,000	$953,000			$0	$0			$7,624,000	$38,800		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$7,624,000	$1,296,300			$7,624,000	$953,000			$0	$0			$7,624,000	$38,800		$0	$0	
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)							$7,624,000	$1,296,300			$7,624,000	$953,000			$0	$0			$7,624,000	$38,800		$0	$0	
1	CC	1121872722	GUTIERREZ NAVARRO LICETH DAMELY		250301	30	$7,624,000	$1,296,300	EPS005	30	$7,624,000	$953,000		0	$0	$0	14-23	30	$7,624,000	$38,800	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**						$7,624,000	$1,296,300			$7,624,000	$953,000			$0	$0			$7,624,000	$38,800		$0	$0	

	PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA			
	DECLARACIÓN JURAMENTADA			
	Código: FR-GFN-110-01	*Versión: 03*	*Vigencia: 01/08/2025*	*Página 1 de 1*

Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, **LICETH DANELY GUTIERREZ NAVARRO** con C.C 1121872722, expedida en **VILLAVICENCIO**, obrando en nombre propio, y para dar cumplimiento con las disposiciones de la ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente del contrato **139 de 2025** objeto de esta declaración:

1. Para efectos tributarios, mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal y se clasifican en la categoría **Ingresos Cedula General - Rentas de trabajo** (***Art. 335 E.T.***): y corresponden a los ingresos señalados en el Art. 103 E.T - Salarios, comisiones, viáticos, gastos de representación, honorarios, retribución a servicios personales:

SI_X__ NO ____

2. Declaro que las actividades que realizo, en el Instituto de Turismo de Villavicencio, son por cuenta y riesgo propio y que no declararé costos ni deducciones asociados a los ingresos objeto de retención.

SI_X__ NO ____

3. Declaro que la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios obtenidos en el municipio de Villavicencio en el presente año es igual o inferior a mil doscientos unidades de valor tributario (1.200 UVT) valor equivalente a ($ 59.758.800)

SI___ NO __X__

4. Certifico que la planilla de seguridad social correspondiente al mes de **NOVIEMBRE** número **9495039282** pagada el **03/12/2025**, por medio del operador APORTES EN LINEA se pagó como parte del contrato que tengo con el Instituto de Turismo de Villavicencio.

En constancia de lo anterior se firma a los **10** días del mes de **DICIEMBRE** de **2025**.

LICETH DANELY GUTIERREZ NAVARRO
C.C. 1121872722 DE VILLAVICENCIO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141192745862

(415)7707212489984(8020) 000014119274586 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 1 8 7 2 7 2 2	0	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 7 2 7 2 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUTIERREZ	NAVARRO	LICETH	DANELY

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CL 6 SUR 24 A 27

42. Correo electrónico: liseth.navarro28@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 5 0 8 9 1 5 8 0 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 6 0 2 0 1	7 0 2 0	2 0 1 6 0 3 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUTIERREZ NAVARRO LICETH DANELY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 03-12-2025 10:57:50AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

VILLAVICENCIO, **03/12/2025**
META,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora LICETH DANELY GUTIERREZ NAVARRO** con **Cédula de Ciudadanía** número **1121872722**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550098400014381**
Fecha de apertura	**03/12/2021**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

